

7. EL FRANQUISMO.

Terminada la guerra civil España estaba completamente destrozada demográfica, social y económicamente. Con el fin de la guerra no llegó la paz, sino la victoria; dedicándose Franco a borrar toda huella de la sociedad republicana existente.



Los historiadores han denominado a este periodo como franquismo, pues la dictadura de Franco tuvo un carácter personal con características de otro tipo de dictaduras, pero sin un cuerpo ideológico claro y homogéneo. Franco era un militar, su repertorio político es pobre, basado en el concepto militar de la vida y el tradicionalismo católico. Las distintas familias políticas que apoyaban al régimen fueron aportando principios ideológicos distintos, acomodándose a los tiempos y circunstancias, repartiéndose el poder entre estas familias. El triunfo de los "nacionales" permitió la instauración de la dictadura y la creación de un régimen ligado a figura Franco, con un Estado fuerte, centralizado y represivo, fundamentado en la unidad de España, el control de los hábitos y costumbres por parte de la Iglesia, y un Ejército como garante del régimen. Franco asumió todo el poder: Jefe del Estado, Jefe de Gobierno, Jefe de los Ejércitos y Jefe del Movimiento, con el título de Caudillo.

Podemos establecer varias etapas: Hasta 1945 dictadura totalitaria; hasta 1957 Nacionalcatolicismo; hasta 1975 Tecnocracia. Se suceden los gobiernos también en función de estas etapas: Gobierno azul 1939/45, gobierno autárquico 1945 / 51, gobierno bisagra 1951/57, y gobiernos tecnócratas, 1957-75. En líneas generales se trata de un Dictadura totalitaria basada en el Caudillismo, una represión planificada, y una política centralista.

EL FASCISMO Y LAS DICTADURAS CONTEMPORÁNEAS

Ya hemos visto como la dictadura franquista no puede ser catalogada como fascista; no obstante, en el periodo azul, se aproximó mucho y durante todo el periodo que estuvo vigente guardó muchas similitudes. El fascismo es una versión totalitaria de derechas, al igual que el comunismo lo es de izquierdas. Otros regímenes fascistas o autoritarios coetáneos con el franquismo, además del nazismo y el fascismo, fueron la Rumania de Antonescu, la Francia de Vichy, la Austria de Dollfuss, la Hungría de Horty, el populismo de Perón en Argentina, las dictaduras brasileñas o dominicanas o cubanas. Todas ellas fueron fuertemente autoritarias, aunque abandonaron su carácter totalitario fascista una vez que Italia y Alemania perdieron la segunda guerra mundial. La más duradera fue la de Franco, vertebrada sobre unas bases sociales e institucionales que garantizaron su permanencia en el poder durante casi cuarenta años

1. EL SISTEMA POLÍTICO DE FRANCO.

1.1.-LAS BASES DEL RÉGIMEN FRANQUISTA.

La dictadura de Franco, más que fascista, militar o totalitaria, fue personal. No hubo un partido político, como en las fascistas, sino distintas familias políticas, ante las cuales él ejercía de juez y árbitro supremo, repartiendo el poder entre los civiles, militares y la Iglesia. No existe una ideología clara, sino unas ideas políticas simples y maniqueas. Fueron las distintas familias las que aportaron el bagaje ideológico, lo que se denomina pluralismo limitado. La preponderancia de unas u otras varía con las circunstancias políticas, al igual que la hegemonía de las distintas familias. El franquismo, pues, tuvo unas fuentes ideológicas plurales procedentes de la totalidad de la derecha.

Ideología.

Podemos distinguir tres grandes etapas ideológicas durante la dictadura franquista. La etapa de predominio falangista, la más cercana al fascismo, de 1939 a 1942, también llamada etapa azul. De 1943 a 1957 la ideología predominante es el nacional-catolicismo tradicional. Y de 1957 a 1975 domina la tecnocracia, el desarrollismo económico. Los principios ideológicos podemos dividirlos en los siguientes apartados:

NACIONAL-PATRIOTISMO: La principal aportación ideológica de los militares al régimen fue el nacional patriotismo, una visión unitaria y tradicionalista de España, la idea de jerarquía, disciplina, austeridad, autoritarismo, virilidad y fuerte represión. Anticomunistas y defensores a ultranza de la unidad nacional y del orden público.

NACIONAL-SINDICALISMO: Al principio Franco optó por el fascismo italiano como modelo y, por tanto, la falange aportó un gran bagaje ideológico, con ideas como el hipernacionalismo, la ética de la violencia y represión, machismo (nunca se sentó una mujer en el Consejo de Ministro con Franco), la idea de España como un Imperio, la exaltación del líder, la dirección paternalista de la sociedad, la organización sindical en sindicatos verticales, el adoctrinamiento político de la juventud (OJE) y la mujer (Sección femenina)...etc.

NACIONAL-CATOLICISMO: Se caracteriza por la defensa de la religión y la moral católica como esencia de España, impregnando todo el régimen y la sociedad de moral católica, el tradicionalismo, el anticomunismo y el antiliberalismo. La Iglesia controlaba la forma de vestir, de salir, de relacionarse, de casarse o la educación.

UNA IDEOLOGÍA MUY ESPAÑOLA

El franquismo rechazó las corrientes ideológicas del siglo XIX (liberalismo, nacionalismo, marxismo, anarquismo...) y quiso sustituirlas por otras que fueran netamente españolas: Los carlistas aportaron el ultra catolicismo y una concepción corporativa y arcaizante de la sociedad; los católicos situaron a la religión católica como elemento aglutinador del Estado, como hicieron los Reyes Católicos y los Austrias; los falangistas aportaron la idea de Estado corporativo; los militares el orden, jerarquía, disciplina y nacionalismo español. Se desarrolló la idea de Imperio y la imitación de la España de los RRCC y los Austrias, con una "España, grande y libre"; libre de las ideologías "extranjeras" (judíos, masones y comunistas), donde el catolicismo formaba parte de ser hasta convertirla en "Reserva espiritual de occidente".

PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS RECHAZADOS.

Rechazan el **LIBERALISMO**. Tanto los militares, como la Iglesia, como la falange o los carlistas culpaban al sistema liberal de la República de los males por los que había pasado España. Optan, por tanto, por un sistema sin partidos políticos, sin elecciones, sin división de poderes, sin parlamento y sin las instituciones y características de un sistema liberal. Se rechaza el comunismo, socialismo, lucha de clases, masonería, judaísmo, como culpables de todos los males introducidos en el s. XIX y XX; y que se resume en democracia y lucha de clases. Como alternativa se propone la dictadura autoritaria y los sindicatos verticales.

APOYOS Y FAMILIAS POLÍTICAS.

El régimen contará con el apoyo de determinados apoyos sociales procedentes de la élites económicas y sociales (Alta burguesía, terratenientes, nobleza), pequeños propietarios católicos; funcionariado franquista; una parte de las clases medias, mientras que el resto de la sociedad muestra pasividad por miedo o búsqueda de tranquilidad. Las clases medias, que conocieron su eclosión a partir de la década desarrollista, apoyaron mayoritariamente al régimen, presentando un matiz conservador bastante fuerte, al contrario de lo que había sucedido en España en el siglo XIX y primera mitad del XX. Por acción u omisión **Franco contó con el apoyo de la inmensa mayoría de la sociedad española, entre otras cosas por que la** autarquía y la represión eliminó físicamente la oposición, logrando la "despolitización" de la inmensa mayoría de los españoles, hasta que en los sesenta aparecen grupos sociales que se oponen a la dictadura, los estudiantes, los obreros o un sector de la Iglesia, influido por las ideas de Vaticano II.

LA PIRÁMIDE SOCIAL	LA DESPOLITIZACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA
<p>Estamos ante una sociedad altamente jerarquizada. El vértice estaba ocupado por las altas jerarquías de la Iglesia, el estado y el movimiento nacional, junto con la oligarquía financiera y terrateniente. El estrato intermedio era para los cargos medios de esas instituciones, los campesinos propietarios y la pequeña y mediana burguesía. La amplia base estaba ocupada por los obreros y los campesinos.</p>	<p>El régimen, apoyado por la Iglesia y el movimiento nacional, luchó y consiguió que la inmensa mayoría de la población española se alejara de la política en el sentido clásico del término. Dos anécdotas que ilustran esto es la famosa frase de Franco a un ministro "Tú, haz como yo, no te metas en política" o la afirmación de López Rodó sobre la despolitización de la sociedad española cuando tuvieran una suficiente renta económica. Ni que decir tiene, que esta despolitización es otra forma de hacer política; esa que consiste en el sometimiento de una mayoría a una minoría.</p>

Políticamente el régimen tendrá el apoyo de los Monárquicos alfonsinos, los ultracatólicos del Opus Dei y ACNP; Carlistas y falangistas, sectores de la CEDA y otros partidos de derecha que formaron la Coalición política franquista inicial. Institucionalmente habrá un apoyo evidente por parte del Ejército, Iglesia, Falange.

FAMILIAS POLÍTICAS

El poder se reparte institucionalmente entre las llamadas Familias políticas, que se correspondían con los sectores, movimientos políticos o instituciones, que apoyaron el régimen de Franco, y que se repartirán el poder y los beneficios del mismo durante la Dictadura. Las principales familias políticas serán las siguientes:

LA IGLESIA Y LOS CATÓLICOS: Se dividen en los tradicionalistas y los del OPUS DEI, repartiéndose ministerios, como Educación y Asuntos Exteriores. Los tradicionalistas fueron los protagonistas entre 1943 a 1957, y desde 1957 fueron sustituidos por el OPUS DEI y los tecnócratas, que se declaran apolíticos e impulsan el desarrollismo económico, dominando las altas esferas del poder.

LOS FALANGISTAS O EL MOVIMIENTO: Los falangistas también frecuentaron el Consejo de Ministros (carteras Agricultura y Trabajo, sobre todo) y en la sociedad española. Tuvo su hegemonía en los inicios de la dictadura con la tapa azul. Al final se dividen en el bunker o los inmovilistas y los aperturistas liderados por Solís y Fraga que les disputarán el poder a los tecnócratas.

MILITARES: El Ejército fue el sostén del régimen y el artífice de la victoria sobre el régimen republicano, controlado por Franco y subordinado a su persona, por ello nunca fue un grupo de presión. Los militares siempre ocuparon 6 ó 7 ministerios.

LOS MONÁRQUICOS: Divididos en carlistas y donjuanistas. Los carlistas ocuparon frecuentemente ministerios (Justicia) e importantes cargos públicos, mientras que los donjuanistas perdieron presencia desde el Manifiesto de Laussana.

LOS FRANQUISTAS PUROS: Un importante sector, pronto presidido por Carrero Blanco hasta 1973. Solían ser técnicos independientes o sin adscripción a ninguna familia política, pero siempre con la característica común de la fidelidad y la adhesión incondicional al Caudillo.



Organización del Estado franquista.

Se trata de un Estado Totalitario inspirado en una Democracia orgánica y gobernado a través de las llamadas Leyes fundamentales que sirven para institucionalizar el régimen: Fuero del Trabajo 1938, Ley de Cortes 1942, Fuero de los Españoles 1945, Ley Referéndum Nacional 1945, Ley de sucesión 1947, Principios fundamentales Movimiento 1958 y Ley Orgánica del Estado 1966. Además, habrá tres Instituciones básicas: Ejército, Iglesia y Movimiento.

EL ESTADO TOTALITARIO se intentará imponer entre 1939-45, mediante una Dictadura militar y la imitación de Italia y Alemania, derogando la Constitución del 31, clausurando el Parlamento, prohibiendo los partidos y sindicatos, y estableciendo el Partido único y la figura del Caudillismo: Jefe Gobierno, Jefe Estado, Jefe Partido, Generalísimo Ejército. Se trata de un Estado unitario y centralista, que prohíbe los Estatutos Autonomía a favor de un patriotismo castellanizante. Se utilizará la represión contra republicanos, partidos obreristas, y se impone la censura y un gran Aparato de Propaganda.

Por su parte, la **DEMOCRACIA ORGÁNICA** cobra importancia a partir de 1945, inspirada en las experiencias de Primo de Rivera y Mussolini. No hay sufragio ni división poderes, la sociedad será integrada en Corporaciones, que serán un instrumento de participación política controlada y dirigida. Estas corporaciones serán la Familia, municipio, Sindicato, etc. Se elegirán Cortes Corporativas según la Ley Constitutiva de las Cortes, formadas por Procuradores que representan a estas corporaciones referidas, y tendrán, sobre todo, una función consultiva, ya que era el Gobierno quien decidía que leyes pasaban a las Cortes. Estas Cortes eran elegidas por tercios: Sindicatos, Entidades y Administración Local, y Familia.

Los **Ministros** proceden del Consejo Nacional, rectores Universidad, Alcaldes principales ciudades. La Administración territorial estará representada por los Gobernadores civiles, Gobernadores Militares, Capitanías Generales, y los Alcaldes, elegidos por los Gobernadores, que ejercen como Jefes del Movimiento en los pueblos.

Los **SINDICATOS VERTICALES** surgen de la Ley de Unidad Sindical, creándose la O.S.E. (Organización Sindical Española), integrado por obreros y empresarios, y cuyo Secretario General tenía rango de Ministro. El Estado controla salarios, jornada laboral, vacaciones etc., no hay negociación colectiva, las huelgas son ilegales. Todo beneficia al empresario.

Las leyes fundamentales del Estado y la Institucionalización del Régimen.

LAS LEYES FUNDAMENTALES DE LA DICTADURA: La institucionalización del régimen dio como resultado una paulatina promulgación de las denominadas Leyes Fundamentales, verdadero simulacro de constitución fragmentada. La España gobernada por Franco desde 1939 hasta 1975 (desde 1936 en determinadas zonas durante la Guerra Civil) careció de una Constitución democrática, por lo que su institucionalización jurídica dependerá de la voluntad de quién

TEXTO 12. - LEY PRINCIPIOS MOVIMIENTO NACIONAL

“Yo, Francisco Franco Bahamonde, caudillo de España, consciente de mi responsabilidad ante Dios y ante la Historia, en presencia de las Cortes del Reino, promulgo como Principios del Movimiento Nacional, entendido como comunión de los españoles en los ideales que dieron vida a la cruzada, los siguientes:

- 1.- *España es una unidad de destino en lo universal. El servicio a la unidad, grandeza y libertad de la Patria, es deber sagrado y tarea colectiva de todos los españoles.*
- 2.- *La Nación española considera como timbre de honor el acatamiento de la ley de Dios, según la doctrina de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, única verdadera y fe inseparable de la conciencia nacional, que inspirara su legislación.*
- 3.- *España raíz de una gran familia de pueblos, con los que se siente indisolublemente hermanada, aspira a la instauración de la justicia, la paz entre las naciones*
- 4.- *La unidad entre los hombres y las tierras de España es intangible. La integridad de la Patria y su independencia son exigencias supremas de la comunidad nacional. Los ejércitos de España, garantía de su seguridad y expresión de las virtudes heroicas de nuestro pueblo, deberán poseer la fortaleza necesaria para el mejor servicio a la Patria.*
- 6.- *Las entidades naturales de la vida social, familia, municipio y sindicatos, son estructuras básicas de la comunidad nacional”*

ejercía el poder absoluto desde las tempranas disposiciones del 30 de enero de 1938 y del 8 de agosto de 1939. La necesidad de crear una legislación que institucionalice el régimen y se adapte a la circunstancias internas y externas de cada etapa, llevará a elaborar las denominadas Leyes Fundamentales, interpretadas por algunos juristas como un simulacro de constitución fragmentada.

El Fuero del Trabajo (9-3-1938) y el Fuero de los Españoles (17-VI-1945), recogían los derechos y deberes de los españoles, y las otras 5 leyes establecían la forma y funcionamiento del Estado, con un modelo arcaico y confesional, sin partidos políticos e imitando el organicismo del Antiguo Régimen: Ley Constitutiva de las Cortes

Españolas (17-VII-1942); Ley del Referéndum Nacional (22-X-1945); Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado (26-VII-1947); Ley de Principios Fundamentales del Movimiento Nacional (17-V-1958), y Ley Orgánica del Estado (10-I-1967).

DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Fuero del trabajo. 1938	Regula relaciones laborales, prohíbe el derecho a la huelga., el sindicalismo de clase y establecía el sindicalismo vertical controlado por el Estado a través de la Organización Sindical. Es la primera ley fundamental e intento de institucionalización del régimen, todavía en plena Guerra.
La ley de Cortes 1942	Ley Constitutiva de las Cortes regula el funcionamiento del Parlamento, sin partidos políticos, con representantes-procuradores elegidos por los municipios, los sindicatos y la familia: democracia orgánica . Actúan siguiendo las órdenes de Franco y se les asigna un papel consultivo, pero que no tienen iniciativa parlamentaria.
Fuero de los españoles. 1945	Es una declaración de derechos y deberes de los ciudadanos, se admite el habeas corpus, determinadas libertades, etc., pero el régimen podía suspenderlos. Obedece a un lavado de cara del régimen para romper el aislamiento internacional y dar cierta apariencia democrática.
Ley de Referéndum Nacional. 1945	Podrían someterse a referéndum las cuestiones que el jefe de Estado considerase oportunas.
Ley de Sucesión. 1947	Franco podría elegir a su sucesor y declaraba "España como un estado católico social y representativo que de acuerdo a su tradición histórica se constituye en un Reino", por lo que en 1969 elige a D. Juan Carlos. Se enmarca también en el intento por romper el aislamiento internacional e intentar legitimarse basándose en el catolicismo y la tradición monárquica hispana. Don Juan reaccionaría con el manifiesto de Laussana.
Principios fundamentales del movimiento 1958	Se sustituye el contenido falangista por el del "Movimiento", recogiendo unos principios o leyes permanentes e inalterables. Obedece al ideario de los tecnócratas y su intento de crear un Estado más moderno y eficaz que supere los años oscuros de la autarquía.
Ley orgánica del Estado. 1966	España es una democracia orgánica y se reconoce una forma leve de participación ciudadana para elegir a una parte de las cortes. En realidad trata de perpetuar los principios del régimen, con algunos tintes

aperturistas, y aunque fuese con otra persona.

LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES DEL RÉGIMEN serán las siguientes:

EL EJÉRCITO: Los militares tienen una presencia institucional en Tribunales, Gobierno, Cortes, actos públicos o sociales. Controlaban la represión, dirigían la policía, participaban en la política económica y aportaron muchos símbolos y claves ideológicas del Régimen a través de la doctrina del caudillaje militar. A pesar de su escaso sueldo mantuvieron la fidelidad a Franco y su régimen, estando orgullosos de su victoria y el lugar de honor que tenían en el régimen.

LA IGLESIA: Calificó el levantamiento como "Cruzada", aprotando legitimidad interior y exterior al régimen, convirtiéndose en el principal instrumento de propaganda de la ideología. Franco intervenía en el nombramiento de Obispos y Cardenales, la Iglesia le permitía ir bajo palio en las Iglesias y procesiones, y a cambio la Iglesia ejercía de guía espiritual de la sociedad, controlaba la censura, la educación, se le restablecieron las retribuciones económicas, etc. Hasta los años 60 la Iglesia será un bloque a favor de Franco, hasta la aparición de algunos rebeldes influidos por las doctrinas del Concilio Vaticano II.

EL MOVIMIENTO: Integraba a la Falange de José Antonio Primo de Rivera, los tradicionalistas carlistas y las JONS. Único partido autorizado, cantera de cuadros organizativos o dirigentes. Dominaron el gobierno en el periodo azul, pero tras la derrota de las potencias del eje fue disminuyendo su jerarquía, aunque siempre surtió al régimen de los principios ideológicos necesarios y de los cuadros dirigentes demandados, y encuadró y adoctrinó a las masas a través de los sindicatos verticales, el SEU, la sección femenina, el frente de juventudes o la OJE.



1.2. - LA OPOSICIÓN AL RÉGIMEN FRANQUISTA.

La dictadura personal de Franco ilegalizó todos los partidos políticos y utilizó la represión y un fuerte aparato propagandístico para controlar a las masas. La represión policial estuvo muy presente todo el período, aunque su momento más duro fue hasta la mitad de los 50 y sobre todo, en la etapa azul, suavizándose durante la tecnocracia, para volver a altos niveles de represión durante la crisis final.

1939-1950

A partir de 1939 los derrotados son perseguidos mediante la " Ley de responsabilidades políticas" de 1939. Las cárceles se llenan de miles de presos acusados de colaborar con la España republicana, procesados y condenados a muerte muchos, la Administración y a la enseñanza serán depuradas, las libertades de prensa, reunión y asociación son restringidas.

TEXTO 11. - LEY RESPONSABILIDADES POLÍTICAS 1939.

Próxima la total liberación de España, el Gobierno, consciente de los deberes que le incumben respecto a la reconstrucción espiritual y material de nuestra Patria, considera llegado: el momento de dictar una Ley de Responsabilidades Políticas, que sirva para liquidar las culpas de este orden contraídas por quienes contribuyeron con actos u omisiones graves a forjar la subversión roja, a mantenerla viva durante más de dos años y a entorpecer el triunfo, providencial e históricamente ineludible, del Movimiento Nacional, que traduzca en efectividades; prácticas las responsabilidades civiles de las personas culpables y que, por último, permita que los españoles que en haz apretado han salvado nuestro país y nuestra civilización y aquellos otros que borren sus yerros pasados mediante el cumplimiento de sanciones justas y la firme voluntad de no volver a extraviarse, puedan convivir dentro de una España grande y rindan a su servicio todos sus esfuerzos y todos sus sacrificios ...

Artículo 1º. Se declara la responsabilidad política de las personas, tanto jurídicas como físicas, que desde primero de octubre de mil novecientos treinta y cuatro y antes de dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis, contribuyeron a crear o a agravar la subversión de todo orden de que se hizo víctima a España y de aquellas otras que, a partir de la segunda de dichas fechas, se hayan opuesto o se opongan al Movimiento Nacional con actos concretos o con pasividad grave.

Artículo 2º. Como consecuencia de la anterior declaración y ratificándose lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto número ciento ocho, de fecha trece de septiembre de mil novecientos treinta y seis, quedan fuera de la Ley todos los partidos y agrupaciones políticas y sociales que, desde la convocatoria de las elecciones celebradas en dieciséis de febrero de mil novecientos treinta y seis, han integrado el llamado Frente Popular, así como los partidos y agrupaciones aliados y adheridos a éste por el solo hecho de serlo, las organizaciones separatistas y todas aquellas que se hayan opuesto al triunfo del Movimiento Nacional ...

A exilio marcharán unos 500.000 españoles que cruzan la frontera francesa para llenar los Campos de concentración franceses, aunque el 50% regresa y el resto participa en II G.M., muchos acaban en Mathausen, otros embarcan a Hispanoamérica, y una minoría embarcaron hacia el Norte de África. La Unión Soviética acogió a exiliados comunistas y 3.000 niños enviados en 1937. Los que se quedaron sufrirán la represión franquista, aplicándose la Ley de Responsabilidades Políticas 1938, Ley de Seguridad del Estado, Ley de Depuración de Funcionarios, y la Ley de represión de la Masonería y Comunismo. Se trataba de un escarmiento colectivo y anulación de la capacidad de

resistencia, que provocó, según algunos autores, entre 1939-1945 entre 35.000-50.000 ejecuciones y más de 300.000 presos.

Prohibición de todos los partidos y sindicatos y persecución de sus miembros, desaparición de los los derechos de asociación, de expresión, retroceso en la igualdad jurídica de la mujer, condenada a sus "actividades naturales" según al ideología franquista. El régimen quería controlar la política, sociedad y economía, con una ideología nacional-sindicalismo: nacionalismo exaltado, anticomunismo, antiliberalismo, sacralización del poder, concepción autoritaria de la vida y apelación a la Hispanidad. El Estado arbitraba las relaciones entre empresarios y trabajadores, controlados éstos por los "sindicatos verticales", fijando los salarios y desarrollaba un completo sistema de seguridad social. Se restringieron las libertades clásicas del sistema liberal: prensa, reunión, asociación, huelga, etc. La represión fue especialmente dura en los territorios donde había una lengua diferente al castellano, prohibiéndolos en las instituciones oficiales y la enseñanza. La represión y el hambre fueron las protagonistas de los años 40, ya que al amparo de la Ley de Responsabilidades Políticas, el nuevo régimen instruyó expedientes de depuración a todos los que habían permanecido en la zona republicana.

Terminada la guerra no llegó la paz, sino la victoria de uno de los bandos, utilizando la represión y la propaganda para existiendo en el exilio, y dese los 50 en el interior, aunque las diferencias entre la oposición serán similares a las surgidas durante la República: Por un lado el PCE y por otro el PSOE, que intentaba excluir a los comunistas. Los partidos y políticos exiliados y la guerrilla en el interior lideran la oposición. En estos años de autarquía, miseria, pobreza, estraperlo, cartillas de razonamiento, y brutal represión, parece que la guerra no ha acabado. Los enemigos del régimen confían que el triunfo de los aliados en la II Guerra Mundial y el aislamiento acabe con el régimen, mientras Franco impone el terror institucional con los tribunales militares, la guardia civil y las prisiones.

OPOSICIÓN INTERIOR: Aparecen "Los Topos" y guerrilleros maquis, que llegan a ser entre 1939 y 1951 unos 10.000, excombatientes republicanos (comunistas y anarquistas) en las montañas de Asturias, León, Sistema Ibérico y Andalucía. Hasta su derrota en 1951, muchos degeneran hacia el bandolerismo, pero en muchas ocasiones pusieron en jaque al régimen. En 1944 el PCE organizó una invasión con maquis y guerrilleros entrando por los Pirineos desde Francia, pero fracasaron en el Valle de Aran. O I

Entre las fuerzas del régimen también hubo algunas disidencias: Queipo de Llano, algunos falangistas descontentos con su integración en Movimiento nacional o desencantados con el régimen (Dionisio Ridruejo), antiguos miembros de la CEDA como Gil Robles, católicos próximos al mundo intelectual como Ruiz Giménez, o monárquicos partidarios de D. Juan Manifiesto de Laussana, en 1945, mostrarán su rechazo al régimen.

EXILIO: En Agosto de 1945 se nombra en México un nuevo gobierno republicano presidido por Caludio Sánchez Albornoz, dividido entre los que solo admitían la República como forma de gobierno y los que partidarios de colaborar con los monárquicos, como el PSOE. Además de la oposición e D. Juna desde Protugal hay que añadir al final de la II Guerra Mundial la aparición de Plataformas Unitarias de opositores como la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas en 1944.

1950-1962.

La oposición del exterior va perdiendo fuerza en detrimento de la interior, más de carácter social que político. La guerra fría acaba con el aislamiento internacional y la posibilidad de su derrocamiento por las potencias internacionales, y Franco relaja la represión sustituyendo los tribunales militares por tribunales de orden público (TOP), y los falangistas y católicos dejan paso a los tecnócratas del Opus Dei. Desde 1956 la oposición evoluciona hacia formas más sociales, centrándose en la movilización de sectores católicos, universitarios, intelectuales, los trabajadores, nacionalismo periférico. Manifestaciones estudiantiles y huelgas obreras de 1956, el Plan de Estabilización provoca en 1962 más huelgas mineras en Asturias, en Cataluña y País Vasco: Las protestas barcelonesas de 1959 y 1960 llevan a la carden a Jordi Pujol, convirtiéndole en el líder del catalanismo, y en el País Vasco la oposición del clero y el PNV se completa con la fundación de ETA en 1959, como escisión del PNV. Aparece en **Frente de Liberación Nacional como intento de aglutinar la oposición.**

En el exterior cobra fuerza la idea de la Reconciliación Nacional de Azaña, discurso de 1938 en Barcelona, apelando a la Paz, Piedad y Perdón, y que ya utilizó el PSOE en los cuarenta, y que ahora se extiende entre los que plantean la superación de la Dictadura a través de un gobierno provisional que diese paso a una democracia, liderado por el PCE en su Jornada de Reconciliación Nacional el 5 de mayo de 1958, pero fue un fracaso.

1962-73.

PARTIDOS POLÍTICOS. Los principales opositores serán el PCE y el PSOE. El PCE utilizó a CCOO, las huelgas y la estrategia de "reconciliación nacional". En 1963 su militante Julián Grimau fue ejecutado, sería la última víctima mortal de la represión. El proceso 1001 contra numerosos dirigentes de CCOO les llevó a la cárcel.

"EL CONTUBERNIO DE MUNICH" 1962: En Munich se reúnen un centenar de personas procedentes del exilio y del interior, como Rodolfo Llopis, Joaquín Ruiz Giménez y Salvador de Madariaga, que promueve el acercamiento entre PSOE y monárquicos, pero el PCE no participa. Franco reaccionó suspendiendo parcialmente el fuero de los españoles, obligó al exilio a los asistentes, organizó manifestaciones en la Plaza de Oriente contra esta reunión. La prensa oficial y el aparato propagandístico del régimen calificó lo sucedido de "contubernio". Aparece el eurocomunismo del PCE, con la expulsión de los comunistas más radicales o stalinistas, y Carrillo fortalece su liderazgo. En el PSOE se enfrentan los líderes del exilio, más radicales, y los militantes del interior más demócráticos y conciliadores, como Felipe González, Guerra, Redondo, que acabarán derrotando a Rodolfo Llopis. Aparecen movimientos de centro como los democristianos de Gil Robles, los liberales de Dionisio Ridruejo, los monárquicos de D. Juan, los socialdemócratas de Ruiz Giménez... Por otra parte, empezaron a aparecer grupos terroristas como ETA, FRAP, GRAPO... 1969 Comisión Coordinadora de Fuerzas Políticas de Cataluña. En 1958 se crea la Asamblea de Catalunya.

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES. Tal y como se expone más arriba, los movimientos sociales protagonizan la principal oposición al régimen desde 1956, articulándose en torno a tres pilares: a) La Iglesia se distanció del régimen, al hilo de la apertura del Concilio Vaticano II, y una parte crítica el franquismo desde el sindicalismo católico de la HOAC, del JOC y USO, que inauguran los años de los "curas rojos". b) Los universitarios desde 1965 se manifiestan por la libertad, apoyados por muchos profesores que serán apartados de sus Cátedras, y en 1969 unen sus protestas a las de los obreros, obligando al régimen a proclamar el estado de excepción. c) El sindicalismo católico de la HOAC y JOC rompen el monopolio sindical de la OSE (Sindicato vertical), junto con CCOO, aumentando las manifestaciones y huelgas con reivindicaciones laborales y políticas.

Determinados grupos sociales reivindican pluralidad, libertad, justicia y participación política, utilizando publicaciones y lecturas clandestinas aprovechando la mayor libertad de la Ley de prensa de 1966 y la movilización y organización laboral desde la Ley de Convenios colectivos de 1958. El SEU estudiantil desaparece en 1965, creándose el Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios, que promueve huelgas, asambleas, manifestaciones, etc. en los campus. La sociedad de los 60 empieza a organizarse en Asociaciones de vecinos, parroquias dirigidas por los llamados Curas obreros en barrios pobres poblados por emigrantes rurales y en muchos casos con chabolas más que edificios dignos.

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL Y LA CRISIS DE 1956

El ministro de Educación Joaquín Ruiz Giménez, procedente de Acción Católica y muy relacionado con los intelectuales de la época, promovió una línea aperturista en la Universidad; ese aperturismo fue declarado culpable de los disturbios universitarios de 1956. La muerte de Ortega y Gasset fue la ocasión para celebrar un congreso de estudiantes, al margen del sindicato universitario oficial (SEU), controlado por la falange. El enfrentamiento entre ambos grupos degeneró en conflictos callejeros. Como consecuencia de ello fueron detenidos algunos dirigentes universitarios de familias falangistas (Victor Pradera, Ramón Tamames, Enrique Múgica... que luego van a desempeñar un importante papel político en la transición). Junto a ellos fueron detenidos otros falangistas como Rafael Sánchez Mazas o Dionisio Ridruejo. A partir de aquí, la verdadera oposición al régimen la van a ejercer los movimientos sociales.

1973-75.

Muchos ven próximo el fin del franquismo e inician movimientos para posicionarse o para forzar ese fin. ETA asesina a Carrero Blanco en 1973, provocando el regreso a la represión policial más dura, pero las huelgas y manifestaciones, desde el Proceso 1001 contra CCOO, ya eran imparable.

Es la época de las Plataformas auspiciadas por los Democristianos de Gil Robles, los Socialdemócratas de Dionisio Ridruejo, los Liberales de Joaquín Satrústegui, los Republicanos, el PSOE de Rodolfo Llopis y pronto sirigido por Felipe González desde el Congreso de Suresnes, el Partido Socialista del Interior 1968 Tierno Galván, o el Partido Comunista de Santiago Carrillo. Desde los años 60 pedían entrar en la CEE, Instituciones democráticas, garantías derechos humanos, reconocimiento autonomías, libertad sindical y partidos políticos. En Junio de 1974 se constituyó la Junta Democrática en París liderada por el PCE de Santiago Carrillo, con el PSP de Tierno Galván, Comisiones Obreras, otros partidos y personas independientes (carlistas, García Trevijano...). El PSOE lidera, por su parte la Plataforma para la Convergencia Democrática con el PNV, regionalistas, Izquierda Democrática de Ruiz Giménez y Unión Social Demócrata de Dionisio Ridruejo. Reivindicaban lo mismo, aunque la Plataforma defendía el federalismo y reivindicaciones nacionalistas periféricas. Las dos se unieron en "la Platajunta", poco antes de la muerte de Franco el 20 de noviembre de 1975.

1.3.- EVOLUCIÓN POLÍTICA DEL RÉGIMEN.

La división en etapas de un periodo próximo a los cuarenta años es una cuestión compleja y que depende de los criterios que se utilicen; por eso los historiadores no se ponen de acuerdo. Aquí hemos optado por una división en etapas lo más didáctica posible y diferenciando los aspectos políticos y económicos. Así a la etapa azul (1939-1945), el nacional-catolicismo(1945-57), la tecnocracia (1957-1969) y la crisis del franquismo (1969-75) que sigue criterios políticos, se le puede comparar la que sigue criterios económicos; la autarquía (1939-1959), el desarrollismo (1959-1973) y la crisis económica (1973-1975). No obstante, ambas divisiones están bastante relacionadas entre sí. La autarquía se divide en etapa azul y nacional-catolicismo y las otras etapas difieren algunos años. Pero hay que ser consciente de la relatividad y subjetividad de dividir un periodo como este en compartimientos estancos.

TOTALITARISMO Y GOBIERNOS AZULES, 1939-45.

Entre 1939 y 1945 asistimos al período de mayor fascistización del régimen, con el dominio político de la FALANGE y Serrano Suñer, cuñado de Franco.: El primer gobierno de la dictadura, por un lado, sigue las pautas de todos los gobiernos de Franco -participan todas las familias políticas del régimen-, pero por otro, en esta primera fase hay un predominio cualitativo y cuantitativo de la falange, debido al papel de Alemania en la escena internacional y a la reciente guerra civil. El hombre fuerte de esa etapa es Serrano Súñer "el cuñadísimo".

La Falange alentó un programa de encuadramiento de la sociedad típicamente fascista, a través de los sindicatos verticales, el SEU, el Frente de Juventudes, la Sección Femenina y el control de gran parte de los medios de comunicación. El 17 de julio de 1942 se promulgó la Ley de Cortes, la segunda de las Leyes Fundamentales (la primera, el Fuero del Trabajo, era de 1938) como otro paso más para institucionalizar el régimen. Eran una especie de Cortes_Corporativas, al modelo de la Asamblea Nacional de Primo de Rivera. Las funciones de las Cortes serían más técnicas que políticas, siendo una fuerza de legitimación y apoyo.

En 1940 Franco abandona la neutralidad y declara la no beligerancia , que en realidad equivalía a prebeligerancia.



Franco se reúne con Hitler en Hendaya en Octubre de 1940 , pidiéndole Hitler que España declarase la guerra a Gran Bretaña para recuperar el Peñón de Gibraltar, pero Franco reclama para sí el norte de África francés, y no hay acuerdo, salvo para que España abastezca a Alemania de alimentos, materias primas y minerales. En 1941 Franco envía la División Azul, con 18.000 voluntarios al mando de Muñoz Grande a luchar contra la URSS hasta 1944. A partir de 1942 con la entrada de EEUU en la guerra se vio claramente que la derrota de las potencias del eje estaba clara. Franco empieza a cambiar de postura, ante el peligro que suponía su apoyo para su

régimen. Así en 1943, se vuelve a la neutralidad , pero ello no evitó que al acabar la guerra lo aliados ailen al régimen por su actitud en la guerra y por su ideología. En 1946 se retiraron los embajadores (sólo permanecieron los de Argentina, Portugal y el Vaticano), España quedó fuera del Plan Marshall, de la ONU y Francia cerró la frontera con España. Solo Argentina ayudó con alimento.

El cambio de la situación internacional y la oposición al predominio de la falange de la iglesia y del ejército, hacen que Franco aproveche un incidente (el caso Begoña, donde hubo enfrentamientos entre falangistas y carlistas, resultando herido un ministro militar; Varela) para nombrar un nuevo gobierno en el que sacrificaba a las dos partes enfrentadas (ni Serrano Súñer, ni Varela continuaron), aunque continuó habiendo ministros de todas las familias, pero la falange empezó a perder protagonismo a favor de los católicos.

AUTARQUÍA Y NACIONALCATOLICISMO, 1945-57.

Desde 1945 se inicia el período de nacional-catolicismo hasta 1957. La derrota de las potencias del Eje suponía una verdadera amenaza para la supervivencia de la dictadura en España y Franco se adaptó a las nuevas circunstancias, dándoles predominio a los católicos, a la vez que modificaba la orientación política del régimen mediante ciertos cambios institucionales y una ofensiva diplomática apoyada por la Iglesia que se convirtió en su gran apoyo internacional. A partir de la década de los cincuenta, estos cambios junto con las circunstancias internacionales de la guerra fría, dieron los frutos apetecidos, consiguiendo la legitimación internacional y con ello la supervivencia de su régimen. El 18 de julio de 1945, Franco procedió a la formación de un nuevo gobierno. Las líneas generales fueron las mismas que el cambio del 42, pérdida cualitativa y cuantitativa de la Falange, mantenimiento de los militares y gran avance de



los católicos, pretendiendo el apoyo del Vaticano y reducir la hostilidad de las democracias occidentales. En 1945 se promulgó la tercera ley fundamental; el Fuero de los Españoles, lavándole la cara al régimen para conseguir la aceptación internacional, definiendo al franquismo como una democracia orgánica, recogiendo una serie de derechos pero sin un sistema que las garantizase y además se contemplaba la posibilidad de que el gobierno suspendiera temporalmente esos derechos.

La cuarta ley fundamental fue la Ley de Referéndum Nacional, de contenido plebiscitario. La quinta fue una de las más importantes; la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado; España se definía como un Estado católico, social y representativo, declarándose constituido como Reino. La primera estrategia del Régimen para adquirir legitimidad había sido acentuar sus características católicas, la segunda sería hacer mayor uso del monarquismo. Además se creaban el Consejo del Reino y el Consejo de Regencia. En esta ley, Franco quedaba como Jefe del Estado vitalicio y podía proponer a las Cortes su sucesor. Don Juan rechazó esta ley, pero en 1948 llegó con Franco al acuerdo de que Don Juan Carlos se educara en España.

En otro apartado ya hemos tratado la oposición al franquismo por etapas, por lo que aquí basta recordar la crudeza de la misma durante los años 40, tanto contra los combatientes "maquis", como contra la población civil sospechosa ideológicamente.

A principios de los años cincuenta llegó el tan ansiado reconocimiento internacional, motivado fundamentalmente por el enfrentamiento entre EEUU y Rusia (Guerra de Corea en 1950, Guerra Fría). En 1950 la ONU levantó el veto al régimen, en 1951 vuelven los embajadores, en 1953 se firma el Concordato con la Santa Sede, y ese mismo año el Tratado con Estados Unidos: ayuda económica con créditos para compra de productos agrícolas, materias primas y equipo industrial a cambio de bases militares que se instalaron en Morón, Rota, Zaragoza y Torrejón. España ingreso en la ONU en 1955 y sus organismos especializados (FAO, UNESCO, etc **Los acuerdos de 1953 con EE.UU. y con El Vaticano** acabaron con el aislamiento, resolvieron la falta de divisas, materias primas y bienes de equipo, así como de alimentos, acabando con el racionamiento y el mercado negro, y estabilizando los precios hasta 1956. El acuerdo con EE.UU. establecía una política de defensa y ayuda económica permitiendo la instalación de bases en Rota, Zaragoza, Morón y Torrejón, que podrían utilizarse en caso de ataque a occidente por la URSS sin necesidad de permiso del gobierno español.. La visita de presidente de EE.UU, en **1959, EISENHOWER**, ratificó la amistad hispano-norteamericana.

A mediados de los años cincuenta, por un lado, la política autárquica había llevado a una difícil situación económica y por otra la política de los católicos presentaba síntomas de agotamiento, al mismo tiempo que aparecían diversos grupos dentro de la Iglesia católica. El detonante político de los grandes cambios que se avecinaban fueron los sucesos de febrero de 1956 en donde hubo enfrentamientos callejeros entre estudiantes liberales y falangistas. Se culpó de la situación al ministro de educación Ruiz Giménez por su política aperturista, pero Franco al hacer remodelación del gobierno no solo dejó fuera a este, sino también al falangista Fernández Cuesta. Católicos como Ruiz Jiménez reivindicaban apertura y libertad de pensamiento y otros iniciaron una línea obrerista y nacionalista, que rompió el apoyo unánime del catolicismo a Franco. Los tecnócratas del Opus Dei, que accedieron de la mano de Carrero Blanco, eran sólo una opción dentro de la Iglesia, facción que iba a tener el protagonismo político y económico hasta el final del franquismo, con figuras claves como López Rodó, Alberto Ullastres y Navarro Rubio.

EL CAMBIO DE TENDENCIA DESDE MEDIADOS DE LOS 50: TECNOCRACIA Y OPUS DEI, 1957-69.

Las manifestaciones estudiantiles del 56 acabaron con el gobierno del momento, con el aperturismo de Ruíz Giménez, pero también sin los falangistas, optando por los llamados tecnócratas: Ullastres en comercio y Navarro Rubio en Hacienda. La Iglesia no dejó de ser la institución monolítica que apoya sin fisuras el régimen, para dividirse en varios grupos, como ya hemos dicho, y el Concilio Vaticano II abundó en esta división.

EL CONCILIO VATICANO Y ESPAÑA

Fue el último Concilio Ecuménico celebrado por la Iglesia. Sus sesiones tuvieron lugar entre 1962 y 1965, durante los pontificados de Juan XXIII y Pablo VI. El Concilio representó la renovación de la Iglesia y su apertura al mundo moderno. Las decisiones del Concilio (misas en el idioma de cada país no en latín, no obligatoriedad de la utilización de la sotana...) provocaron serios recelos entre los católicos, clérigos o laicos, más integristas, en materia religiosa o política, como era el caso de Franco.

El desarrollo económico de los 60 impulsó cambios notables, con cierto pluralismo político, convirtiéndose la sucesión de Franco en el eje del periodo. Pese al dominio de los tecnócratas, apareció una corriente proveniente del

movimiento, la antigua falange, que era partidario de un mayor aperturismo. Esta lucha entre tecnócratas y aperturistas va a ser otra de las claves del periodo.

DEFINITIVA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL RÉGIMEN: Los tecnócratas pusieron en marcha entre 1957 y 1965 una amplia reforma técnica de la administración pública que pretendía garantizar mínimamente los derechos de los administrados y conseguir un mayor grado de eficacia y racionalidad. Mediante referéndum se aprobó la séptima y última de las leyes fundamentales del Estado; la Ley orgánica del Estado, que separaba los cargos de Jefe de Estado y de presidencia del gobierno, asentó la institución monárquica, pero sobre todo abrió las Cortes a una cierta participación popular, creándose la figura de los procuradores representantes de la familia, elegidos de forma directa por los cabezas de familia y las mujeres casadas. No obstante, la mayoría de los procuradores seguían siendo miembros natos designados por Franco o indirectamente por las corporaciones. La Ley de Sucesión de Franco, que dejó en manos de Franco la decisión sobre su sucesión, eligiendo a Carrero Blanco y los tecnócratas par adirigir el gobierno y mantener los principios del régimen y a Don Juan Carlos de Borbón como futuro Jefe del Estado.

LA ESTRATEGIA POLÍTICA DE LOS APERTURISTAS: Durante todo el período se enfrentan los inmovilistas o bunker (sector duro del movimiento que pretendía volver a un régimen totalitario) y los aperturistas, provenientes del movimiento y liderados por Fraga y Solís, que intentaron imponer su idea de que el desarrollo económico y social demandaban cambios políticos importantes. Fruto de ello fue la Ley de asociaciones políticas para consentir cierto pluralismo la denominada "democracia sindical" par aintegrar en los sindicatos oficiales al nuevo movimiento obrero, o la Ley de Prensa de 1966, promovida por el ministro de Información y Comunicación Manuel Fraga, aboliendo la censura previa y permitiendo cierta libertad de prensa, aunque prohibiendo la crítica al Jefe del Estado, los principios del Movimiento, las Leyes Fundamentales, la seguridad



nacional y el orden público. Además se controlaban las noticias extranjeras a través de la agencia EFE, se podía cerrar medios de comunicación y se controlaban la mayoría de los medios informativos. La prensa que se había configurado con la ley de Fraga no era una prensa libre, pero tampoco la de los primeros tiempos de la dictadura.

En 1969 estalla el escándalo Matesa, un tema de corrupción financiera e industrial en que estaban implicadas personas pertenecientes a los tecnócratas y al Opus, y los aperturistas (Fraga y Solís) lo filtraron a la prensa, desprestigiando a sus adversarios políticos. Franco formó un nuevo gobierno, pero en este caso Monocolor, con personas adictas a Carrero Blanco. La división entre las familias franquistas era ya un hecho consumado.

Durante el período **LA POLÍTICA EXTERIOR** se fijó como objetivos el acercamiento a la Europa comunitaria, el mantenimiento de una estrecha relación los EEUU y la recuperación de Gibraltar. España alcanzó durante este tiempo la mayor aceptación internacional dentro del régimen, pero al final, con Arias Navarro, volvieron las campañas internacionales en contra de la dictadura. Se intentó la entrada en la CEE, pero sólo se lograron acuerdos comerciales. Se prorrogaron los acuerdos con EE.UU y la presión para la recuperación de Gibraltar consiguió de la O.N.U. una resolución favorable a su descolonización que no fue aceptada por Gran Bretaña, llevando a un cierre de la frontera en **1968**. España aceptó la independencia de Guinea Ecuatorial y cedió el Ifni a Marruecos, pero pretendió conservar el Sahara. Pero en 1975 firmó un acuerdo en el que lo repartía entre Marruecos y Mauritania, esta decisión es la base de la problemática actual de la población saharauí.

FRANCO Y LAS CRISIS INTERNAS	FRANCO Y LA CRISIS EXTERNAS
<p>La frase que Franco le dijo a un amigo suyo "haz como yo, no te metas en política", no deja de ser una contradicción y una anécdota, ya que Franco utilizó siempre una estrategia política que le garantizase la pervivencia en el poder. Navegó entre las distintas familias que lo apoyaban, dejando que se enfrentaran entre ellos y que el tiempo actuase. Decidida la solución de la crisis, nombraba nuevo gobierno, apartaba a los representantes más significativos de cada una de las tendencias e intentaba rodearse de personas fieles a su figura. Y otra vez a maniobrar entre las distintas familias políticas. Así lo hizo en la crisis de Begoña, en el enfrentamiento existente entre falangistas y militares que significó el inicio del declive de la falange y el ascenso de los católicos. Igual postura tomó ante los disturbios universitarios de 1956 que trajo el ostracismo a los católicos tradicionales y aupó al poder a los tecnócratas del Opus. Pero en 1969, tras el asunto Matesa, su incapacidad física, le impidió actuar como en él era tradición. Nombró el gobierno monocolor de Carrero Blanco. Empezaba la crisis del franquismo.</p>	<p>Las relaciones de Franco con el extranjero pasaron diversas etapas en los casi cuarenta años que duró su dictadura. Su estrategia ante los momentos de crisis siguió un doble hilo conductor. Por un lado, intensificaba su labor diplomática en el exterior para rebajar la tensión y aproximar posturas basándose en su catolicismo y anticomunismo exacerbado. Por otro lado, en el interior se montaba una gran campaña propagandística en el que se argumentaba que todo era fruto de una conspiración de los viejos enemigos de España; "el contubernio judeo-masónico-comunista", rematado con una gran manifestación de apoyo en la plaza de Oriente. Así se actuó en los años cuarenta y al final del</p>

EL APERTURISMO Y LA CRISIS FINAL.

Habr  una crisis pol tica y otra econ mica. La pol tica viene dada por la incapacidad f sica de Franco de controlar la situaci n y el intento de las distintas familias del r gimen de prepararse para la nueva etapa que se avecinaba, con las consiguientes disputas entre ellos, as  como el papel de la oposici n, y ETA. La crisis econ mica aparecer  en 1973 tras la crisis del petr leo.

En julio de 1969, Franco hizo que las Cortes nombrasen al pr ncipe D. JUAN CARLOS DE BORB N, nieto de Alfonso XIII, su sucesor en la Jefatura del Estado. De este modo se convertir a en monarca tras la desaparici n de Franco. Tambi n en 1969 deleg  la presidencia del gobierno, lo que significaba el inicio de la cesi n de poderes en el almirante CARRERO BLANCO, vicepresidente del gobierno desde 1967, que era el hombre de confianza de Franco y garantizaba la continuidad del r gimen despu s de  l, (a fines de este a o Franco dir  " *Todo est  atado y bien atado* ").

LOS GOBIERNOS DE CARRERO BLANCO: El esc ndalo de Matessa supuso el triunfo absoluto de los tecn cratas y el ostracismo de los aperturista. En 1969 Franco form  un gobierno liderado por Carrero Blanco y L pez Rod  con mayor a aplastante de tecn cratas, se le conoci  como el gobierno monocolor. Los gobiernos cosecharon  xitos en econom a, llevaron a cabo la reforma de la Educaci n con la ley de 1970 de Villar Palas . Pero mantuvo un notable inmovilismo pol tico y fren  los peque os avances aperturista, por ejemplo aplicando de forma m s restrictiva la ley de Prensa.



La OPOSICI N creci  ante las medidas represivas como el Consejo de Guerra de Burgos, en 1970, contra 16 etarras; la presi n internacional consigui  conmutar las penas de muerte por cadena perpetua. El malestar laboral entre 1970 y 1974 fue creciendo y las huelgas y protestas obreras dejaron de ser noticias por su asiduidad en todos los sectores y en todas las provincias espa olas. En junio de 1973 fue nombrado Presidente de Gobierno CARRERO BLANCO, cargo que hasta ese momento siempre hab a ocupado Franco junto a la Jefatura del Estado. Su mandato deb a ser, como m nimo, de cinco a os, pero el 20 de diciembre de 1973 Carrero Blanco mor  v ctima de un atentado terrorista de E.T.A.

ARIAS NAVARRO sucede a Carrero como presidente del gobierno y parece inclinarse por el aperturismo en su discurso conocido como "el esp ritu del 12 de febrero", pero la ejecuci n del anarquista catal n Puig Antich en 1974 demostr  lo contrario. El Bunker o los inmovilistas fueron imponiendo sus posturas y la represi n crec a, a pesar de las corrientes aperturistas de la sociedad y de muchos pol ticos: En 1974 se crea la Junta Democr tica liderada por el P.C.E., pol ticos vinculados a D. JUAN, TIERNO GALV N, etc., y en 1975 la Plataforma de Convergencia Democr tica del P.S.O.E, cristiano dem cratas y liberales, y que antes de la muerte de Franco se unir an en la llamada Platajunta. Personalidades como FRAGA, FERN NDEZ ORD NEZ o P O CABANILLAS reclamaban una " reforma " del R gimen.

En el verano de 1975 los atentados terroristas se recrudecen y el gobierno reacciona con 5 condenas a muerte el 27 de septiembre (3 miembros del FRAP y 2 de ETA), provocando el boicot internacional. En octubre Marruecos aprovecha el aislamiento internacional espa ol y desencadena la "Marcha Verde " o invasi n del Sajara por 200.000 marroqu es desarmados, para forzar la cesi n de este territorio a Marruecos, y el 14 de noviembre Espa a firma el Tratado de Madrid repartiendo el Sahara entre Marruecos y Mauritania, incumpliendo las promesas a los saharauis sobre la convocatoria de un refer ndum para su independencia. Franco muere el 20 de noviembre de 1975 y dos d as m s tarde era coronado don Juan Carlos I como rey de Espa a.

2. LA ECONOM A DEL FRANQUISMO, 1939-1975.

2.1.. LA ECONOM A DE LA POSGUERRA, 1939-1956.

La autarqu a es una pol tica econ mica que tiene como objetivo alcanzar el mayor grado de autoabastecimiento y autosuficiencia sin depender del exterior, prescindiendo de art culos importados susceptibles de ser producidos en Espa a, estableciendo una fuerte intervenci n del Estado en la econom a. Se intentar  fomentar un r pido desarrollo dentro de una estructura de propiedad privada, pero bajo un fuerte control del Estado y hasta cierto punto, de propiedad p blica. La autarqu a tambi n obedece al estado catastr fico de la econom a espa ola despu s de la guerra; el aislamiento internacional, el intento de crear una econom a fascista, siguiendo el modelo de Alemania o Italia. Los resultados son desastrosos, y Espa a no alcanza la renta per capita de 1935 hasta 1952.

LA AGRICULTURA: Ideológicamente en estos primeros años se produce una **vuelta al campo**, el mundo rural como depositario de los valores tradicionales de España, aunque la políticas económicas se centrasen en el desarrollo industrial más que agrícola. El gobierno anuló las reformas de la República y devolvió las tierras expropiadas. A cambio construyó pantanos y regadío, colonización en nuevos pueblos, repoblación de bosques, creación del SNT (Servicio Nacional del Trigo) que compraba el trigo a un precio tasado, revendiéndolo también a precios tasados, provocando la reducción de la producción, la ocultación y el estraperlo, para evitar los precios tasados.

LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO: **Reglamentó el comercio e intentó fomentar la industria para reducir la dependencia exterior.** La Ley de promoción industrial contemplaba incentivos, deducciones de impuestos y licencias especiales para muchas industrias llamadas de interés nacional o estratégicas; de guerra y las que producían bienes de extrema necesidad. En 1941 se creó el INI, que integrará empresas como ENASA, ENDESA, ASTILLEROS, BAZÁN, SEAT, CASA, PEGASSO, RENFE, IBERIA, TELEFÓNICA, etc., de titularidad pública hasta hace muy pocos años. La industria hidroeléctrica y la siderurgia conocieron un gran desarrollo, mientras que la textil disminuyó bastante su producción.



En lo referente al comercio, las Importaciones y exportaciones estaban intervenidas por el Estado, exigiéndose autorizaciones para los intercambios, provocando una gran escasez de bienes. En el comercio interior se estableció el control de precios, lo provocó desabastecimiento de alimentos y a mercado negro y el racionamiento.

EL ESTANCAMIENTO ECONÓMICO.

Todo ello se resume en crisis económica, provocada, según el régimen, por la "la pertinaz sequía", pero sobre todo por la política autárquica y el aislamiento internacióna, que nos dejó fuera del Plan Marshall. La década de los cuarenta fue una de las de más pobreza y miseria de la historia. La producción agraria no abastecía las

necesidades de la población, se produjo un retroceso de la producción industrial, estrangulada por falta de materias primas, capitales y tecnología, un descenso del nivel de vida, la existencia de bajos salarios y hambre generalizada.

El régimen respondió con el **racionamiento mediante cartillas de racionamiento**, lo que a su vez motivó el **mercado negro** o el estraperlo. El racionamiento, la escasez y la multiplicidad de organismos destinados a controlar el comercio interior, hizo que apareciera el mercado negro o estraperlo, a donde se dirigía una gran parte de la producción y donde compraban los que tenían dinero, beneficiando a una clase media afectada al régimen dedicada a este negocio, pero perjudicando a las clases más pobres. El hambre, la inflación por la excesiva emisión de moneda para financiar la deuda estatal y las importaciones necesarias, generaron un enorme déficit comercial, falta de competitividad y caída de la renta per cápita.

LOS AÑOS DEL HAMBRE Y DEL RACIONAMIENTO

Los años 46 al 49 fueron especialmente duros; son los popularmente conocidos como los años del hambre. Las causas fueron las consecuencias de la guerra civil, el aislamiento internacional, las condiciones climatológicas adversas (la famosa pertinaz sequía, a la que el régimen cargaba todas las culpas) y la política autárquica. En el campo el hambre fue menor, ya que el mundo agrario tenía un acceso más fácil a los productos del campo, pero en las ciudades fue enorme. A través del estraperlo o del contrabando llegaron a las familias españolas el café, el trigo, el tabaco, el aceite, etc. que no podían adquirir en las tiendas autorizadas. Ni que decir tiene que ello implicaba una gran injusticia social para los menos favorecidos. El 14 de mayo de 1939 el gobierno promulgó el racionamiento como una medida temporal para asegurar el aprovisionamiento de los productos de primera necesidad a toda la población. Dicha medida duró hasta 1951. Cada familia tenía dos cartillas de racionamiento, una para la carne y otra para el resto de los comestibles. En 1943 se sustituyeron las cartillas familiares por las individuales. El gobierno fijaba la cantidad de raciones e incluso los días en que se podían comer ciertos alimentos.

EL FIN DE LA AUTARQUÍA.

A principios de los años 50 comenzó una fase de lenta recuperación económica coincidiendo con el inicio del fin del aislamiento, la obtención de ayuda norteamericana y un cambio lento en la orientación de la política económica liberalizadora, pero en 1957 los desequilibrios internos hicieron que la economía española se encontrase al borde de la banca rota. La inflación, el déficit de la balanza de pagos y la escasez de reservas hacían insostenible la situación. Los nuevos ministros, López Rodó, Navarro Rubio y Alberto Ullastres, procedentes del OPUS, iniciaron la liberalización y racionalización de la economía. El 1959 se dio el gran paso; el Plan de Estabilización. A partir de aquí la economía conocería un gran desarrollo y expansión, produciéndose en la década de los sesenta la verdadera y completa industrialización; la modernización de España.

2.2.- EL DESARROLLISMO ECONÓMICO.

EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN Y LOS PLANES DE DESARROLLO.

El **PLAN DE ESTABILIZACIÓN, 1959**, que inicia esta etapa buscaba el paso de una economía cerrada a otra abierta, liberalizando el comercio exterior. Se inicia con una fase de austeridad: Recorte del gasto público para luchar contra la inflación; congelación de salarios; limitación de horas extras; devaluación de la peseta que pasa de 42 a 60 pts por dólar; y restricción de las importaciones y fomento de las exportaciones para equilibrar la balanza de pagos. Buscaba un fuerte ritmo de crecimiento, una rápida industrialización y la conexión de la economía española con la internacional. Las entradas de divisas por turismo aumentaron rápidamente y España se situó en posición de despegue económico. Todo esto y la favorable coyuntura internacional producen el llamado, en la prensa oficial, "**milagro español**". Los objetivos del Plan, impuestos desde el FMI y el Banco Mundial, para conceder préstamos a España, pretendía Liberalizar el mercado interior y exterior, racionalizar y sanear las cuentas públicas con mayores impuestos y tipos de interés. A corto plazo provocó una crisis y paralización de la economía, pero rápidamente mejoró la balanza de pagos, se estabilizaron los precios bajando la inflación y se contrajo el gasto y la inversión, a costa de una menor actividad y un aumento considerable del paro. Una vez saneada la economía, aprovechando la coyuntura internacional, se inicio un rápido desarrollo económico, aumentando las inversiones extranjeras y el turismo, la producción industrial y la emigración a Europa con una importante aporte de divisas para financiar el mayor crecimiento económico en la historia de España.

LOS PLANES DE DESARROLLO: En 1962 se creó la Comisaría del Plan de Desarrollo, para planificar el crecimiento económico, al mando de López Rodó. La finalidad de esta planificación, a imitación de lo que se estaba haciendo en Francia, era conseguir el apoyo exterior, incrementar el crecimiento económico y paliar los desequilibrios territoriales. Los Planes de Desarrollo, tres entre 1962-1975, crearon los polos de desarrollo, lugares donde el establecimiento de las empresas tenían bonificaciones y rebajas fiscales, e incentivaron la expansión industrial, aunque no corrigieron los desequilibrios territoriales y no se cumplió lo previsto con carácter vinculante.

EL CRECIMIENTO ECONÓMICO O EL MILAGRO ESPAÑOL: Como dice Rostow "España consiguió todo a la vez" en referencia a la industrialización completa, a la modernización de la economía, a la aparición de la sociedad consumista y al acercamiento en el desfase con respecto a Europa. Todo eso se produjo a la vez y , la gran característica, en un corto periodo de tiempo - una década aproximadamente- España se situó entre las diez potencias industriales del mundo y conoció tasas de crecimiento superiores al resto de los países, situándose dentro de los cinco países del mundo con mejores resultados económicos durante la década. A este gran crecimiento se le denominó "El milagro español". El cambio de la estructura de la población activa, del PIB, del aumento de la balanza de pagos indican que España se instaló en una década en la sociedad desarrollada postindustrial.

Sin embargo el sector agrario sufrió un gran cambio, es lo que se ha denominado la crisis de la agricultura tradicional, con el éxodo rural, el aumento de salarios y la mecanización consiguiente. Se produce el abandono de muchas tierras, epro también una revolución mecánica y la orientación de la producción al mercado, con un incremento de la concentración de la propiedad. La cuestión agraria se solucionó, no por una política adecuada, sino por el propio mercado, que expulsó a la mayoría de la población en busca de trabajo en las ciudades.

La industria fue el motor del crecimiento económico, gracias a gran demanda en el mercado interior y por la apertura al exterior de la economía española. Siderurgia, metalurgia, cemento, química, fabricación de automóviles, construcción naval y fabricación de electrodomésticos y aparatos electrónicos se situaron a la cabeza, junto con



bienes de equipo. Además del País Vasco, Madrid, Cataluña y Asturias, la industrialización se extendió por el Valle del Ebro (Zaragoza y Navarra), el levante (Tarragona, Valencia...) y enclaves concretos como Valladolid, Burgos, Sevilla, Málaga... Los desequilibrios territoriales, pero por primera vez en la historia de España, los productos industriales superaron a los agrícolas, aumentando las exportaciones por seis.

El sector servicios sufrió una importante transformación y crecimiento, sobre todo el comercio, bancos, administración pública, transportes... Se electrificó el ferrocarril y aumentaron espectacularmente las carreteras, siguiendo la estructura radial. En estos años se dio una asociación entre el aumento del nivel de vida, el proceso de urbanización y el acceso de amplios sectores a la posesión de un automóvil. En torno a este, no sólo se desarrolló gran parte del crecimiento industrial, sino también gran parte de las transformaciones sociales. Pero el subsector que más creció fue el turismo.

Podemos concluir que los tres motores del crecimiento fueron; las inversiones extranjeras, el turismo y la emigración exterior. Las divisas aportadas por estos sectores financiaron las importaciones necesarias y aseguraron el equilibrio de la balanza de pagos. Las inversiones extranjeras provenientes de EE.UU, Francia, suiza, Alemania y Gran Bretaña, venía buscando los bajos salarios, un mercado en expansión, escasa conflictividad y la permisividad del gobierno en lo que se refería a contaminación. Las inversiones industriales contrarrestaron el déficit de la balanza de pagos. **EL TURISMO** se convirtió en la primera industria nacional, gracias al sol y bajos precios, equilibrando una balanza de pagos netamente deficitaria, a pesar de los efectos sociales y medioambientales, menos positivos. **LA EMIGRACIÓN EXTERIOR** o mano de obra a Europa duró hasta 1973, sobre todo a Alemania, Francia, Suiza... Las divisas enviadas por los emigrantes contribuyeron a financiar las importaciones, actuó de válvula de escape ante la presión demográfica y el paro y provocó la modernización de la agricultura. En el otro lado hay que situar las penalidades de los inmigrantes en su proceso de adaptación.

2.3. LA CRISIS ECONÓMICA DE 1973 Y EL FIN DEL RÉGIMEN.

El desarrollo provocó un excesivo peso extranjero en la economía, desequilibrios sectoriales y territoriales, el excesivo proteccionismo lastrando la productividad y la competitividad, la incapacidad de generar abundante empleo y escasa inflación, la dependencia de las importaciones en materias primas, fuentes de energía y tecnología... eso hizo que la crisis del 73 fuera más fuerte en España y, sobre todo, que siguiéramos a la cola de los países occidentales. Es decir, se perpetuaba el modelo de desarrollo de país mediterráneo. En palabras de Julián Marías "España había dejado de ser un país subdesarrollado y se había convertido en un país mal desarrollado"

En 1973 estalla la crisis mundial debido a la subida vertiginosa de los precios del petróleo. Si la crisis del 29 iba a afectar poco a la economía española debido a su grado de protección, la del 73 los efectos si fueron muy importantes, ya que el crecimiento anterior se había basado en el turismo, las inversiones extranjeras y la emigración. Se da una situación de estanflación (inflación más paro) provocada por el alza de precios, el incremento del déficit de la balanza comercial, la reducción del P.I.B., etc.

2.4.- LA EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD DURANTE EL FRANQUISMO.

En una primera etapa; la represión y propaganda adquiere tintes durísimos no sólo se desmantela la oposición, sino también la moral y la forma de vida de la España republicana. En el desarrollismo la represión se relajó debido a la seguridad que ya tenía el régimen, aunque durante todo el periodo persistió la transmisión de un pensamiento y moral única; nacional-católica y la represión de cualquier otra que no se integre en ella. De esto encargaron el ejército y las fuerzas del orden público; la Iglesia y "el movimiento nacional" encabezado por la Falange. La propaganda transmitiría una única verdad absoluta, una sólo forma de entender la vida, una única moral; la del Movimiento Nacional; del nacional-catolicismo. La censura vigilaba la prensa, la imprenta, la radio, pero también se vigilaban las costumbres, la moralidad, en los cines, bares, restaurantes, cafés, teatros... La Iglesia opinaba, y casi legislaba, sobre el vestir, los baños, los bailes, las fiestas, las relaciones sexuales...



LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS DURANTE EL FRANQUISMO

El control de la censura sobre la prensa fue estricto y riguroso y se rigió por ley de 1938, que se mantuvo vigente hasta 1966, controlando la autorización para editar, la designación del director por la Administración, el control de periodistas. En 1966 se promulgó la ley de prensa de Fraga, desapareciendo el régimen de censura previa, pero el Estado se reservaba el derecho de inspeccionar a los diarios y controlaba las noticias del extranjero a través de la agencia EFE; asimismo podía recurrir a la sanción o al secuestro o suspensión de una publicación

La radio se convirtió en un instrumento para el escapismo de la sociedad de posguerra con las canciones de moda, las telenovelas o la música dedicada. El Diario hablado de RNE, con el que estaban obligadas todas las cadenas a conectar, era el único servicio informativo que se podía escuchar. Escuchar la BBC o Radio España Independiente estaba prohibido. La televisión apareció en 1956 y es en los años 60 cuando se consolida como medio de propaganda y entretenimiento con el fútbol y los toros.

LA POSGUERRA: El hambre, las enfermedades, el estraperlo, las cartillas de racionamiento, la miseria, la falta de medicinas, infraestructuras, escuela, hospitales, son las constantes de la sociedad de los años 40, con una débil mejoría, sobre todo en las ciudades y zonas industriales, en los 50. La vida cotidiana se sacraliza y se promulgaron las "normas de decencia cristiana" sobre trajes de baño, vestidos, censura en teatros, cines, regulando hasta la longitud de las mangas, los escotes y las faldas. La moral cristiana también impulsó el modelo tradicional de familia patriarcal con la mujer subordinada al hombre: No existían el divorcio, la coeducación, etc. La educación orientaba a la mujer hacia sus labores como ama de casa y la madre dedicada a las tareas del hogar, a sus labores... El Concordato de 1953 recogía la confesionalidad del estado, el matrimonio canónico, la enseñanza religiosa en todos los niveles educativos, etc.

EL ADOCTRINAMIENTO POLÍTICO corrió a cargo de organizaciones e instituciones como el Frente de Juventudes u OJE que encuadraba a la población juvenil obligatoriamente, organizando campamentos, concentraciones y ciclos educativos de formación política. En la enseñanza se incluía una asignatura de Formación Política que exponían los principios de la doctrina falangista, además de una versión de la Historia partidista. La enseñanza universitaria estaba controlada por el SEU. De la educación y formación de las mujeres se encargaba la Sección Femenina de la Falange, presidida por Pilar Primo de Rivera, en cuyos centros se daba una educación encaminada a formar "buenas amas de casa". El Movimiento nacional se encargaba del adoctrinamiento del resto de la población, y encuadraba a numerosos militantes que encontraban en él una gran seguridad y la posibilidad de escalar puestos y favores políticos.

LA IGLESIA Y EL FRANQUISMO

La iglesia católica española sufrió una represión y persecución durante la república y la guerra civil (en la zona republicana) sin igual en la historia de España y desde 1945 el régimen utilizó a la Iglesia para diferenciarse del fascismo, y la Iglesia obtuvo grandes prerrogativas a través de la organización Acción Católica, reservándose los ministerios de Justicia y Educación, contaba con un representante en la Organización Sindical, controlaba la censura educativa, disfrutaba de subsidios económicos y exenciones de impuestos.

A partir de los años 50 surgieron distintas sensibilidades dentro de la Iglesia católica. De Acción Católica surgirían el JOC y la HOAC como organizaciones sindicales católicas que lucharon dentro del movimiento obrero para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. También apareció el OPUS DEI de José María Escrivá de Balaguer, captando a civiles católicos con profesiones claves en la industria, finanzas, educación, y que desde 1957 dominaron los diversos gobiernos hasta 1973. A finales de los cincuenta, miembros de la iglesia vasca y catalana empezaron a manifestarse a favor del nacionalismo. Después del Concilio de Vaticano II las relaciones de la Iglesia y el Estado se resquebrajaron.

Estructura social.

LAS CLASES ALTAS: grandes propietarios de tierras, alta burguesía financiera, industrial y comercial y las altas jerarquías de la iglesia, la Falange y el Ejército.

LAS CLASES MEDIAS: Pequeños y medianos campesinos propietarios, comerciantes y pequeños-medios industriales, profesiones liberales, las pequeñas burguesías urbanas de administrativos, funcionarios, y los cargos medios del movimiento, la Iglesia y el ejército.

LAS CLASES TRABAJADORAS: Los jornaleros agrícolas y los obreros industriales y comerciales, y asalariado en general. No eran tan fieles al régimen pero tampoco se opusieron, optando por la "apolitización" impuesta por la represión. La *Ley de 26 de enero de 1940 sobre Unidad Sindical* establecía que empresarios y trabajadores se integrarían en una única organización sindical bajo el mando de **F.E.T. y de las J.O.N.S.**, con único sindicato, dividido por ramas de producción (cada una un Sindicato Nacional, dividido a su vez en por zonas geográficas en las llamadas Centrales Sindicales).

Todo este entramado de sindicalismo vertical se integraba en la *Organización Nacional-Sindicalista* prevista por el **Fuero del Trabajo** y por la **ley de Bases de la Organización Sindical de 6 de diciembre de 1940**, que integraba todas las organizaciones sindicales en la OSE (Organización Sindical Española). En 1958 la ley de Convenios Colectivos reserva la fijación de las condiciones laborales al Estado. El control e indefensión del obrero se intentó compensar con la estabilidad en el puesto de trabajo y la política de protección social del Instituto Nacional de Previsión que gestiona jubilaciones, seguro de enfermedad y subsidios por accidente de trabajo. **Salvo algunas huelgas, esporádicas y puntuales, en Asturias, Barcelona y País Vasco, la conflictividad social no existió en esta etapa hasta 1956, gracias a la represión, el adoctrinamiento, el control sindical de la OSE, y el entretenimiento radiofónico, toros y fútbol.**

	OSE.
	Organización y división interna del Sindicato Vertical franquista.
	Delegación Nacional de Sindicatos (D.N.S.): Sindicatos nacionales. Junta Nacional de Hermandades.
	Centrales Nacionales Sindicales (C.N.S.): Sindicatos provinciales. Cámara Oficial Sindical Agraria.
	Delegaciones Sindicales Comarcales (D.S.C.): Gremios Artesanos. Cofradías de Pescadores. Sindicatos de Empresas. Entidades Mixtas. Hermandades Sindicales del
Campo.	Delegación Sindical Local. Gremios Artesanos. Cofradías de Pescadores. Sindicatos de Empresas. Entidades Mixtas. Hermandad Sindical de Labradores
y Ganaderos.	Empresas - familias campesinas - familias pescadoras - artesanos - productores independientes.

La sociedad del desarrollismo, 1957-1975.

LA represión se relajó con la Ley Orgánica del Estado o la ley d Prensa, se dulcificó la legislación laboral reconociendo los convenios colectivos, el seguro de desempleo, creación de la Seguridad Social con el régimen general y los especiales (autónomos, trabajadores del campo, artistas...), y la Ley de Educación de Villar Palasí en 1970 crea la EGB, la FP y el BUP, reduciendo el control de la Iglesia y aumentando drásticamente el acceso de las clases bajas a la educación, incluso la universitaria. **El desarrollo provoca un** aumento de los salarios y más demanda de bienes de consumo, apareciendo una incipiente sociedad consumista, primero en las ciudades, y sobre todo entre las clases medias, que reducen el porcentaje salarial destinado a alimentación para dedicarlo a la adquisición de la vivienda, el automóvil, los electrodomésticos, la ropa, los espectáculos de masas - el fútbol o el cine-, el ocio - los bares y

restaurantes- o las vacaciones. La sociedad se moderniza, se seculariza, se vuelve más abierta y tolerante, reduciéndose la religiosidad y amentando las reivindicaciones sobre libertad.

Se produce el baby boom demográfico, que compensará la emigración al exterior (Francia, Alemania, Suiza...), y en poco tiempo el país rural se convierte en urbano, pasa de una economía agrícola a otra industrial y de servicios. Habrá problemas en las zonas receptoras para albergar a los recién llegados (chabolismo, barrios obreros, ciudades dormitorio, especulación urbanística, falta de equipamientos urbanos...). Si en la autarquía el gran problema fue el hambre, en los años sesenta y siguientes el problema será la vivienda. El interior, oeste y el sur -relativamente este último- se vacían y la población se concentra en el norte y este, con las excepciones del valle del Ebro y Madrid. Esto provocará transformaciones también en la estructura social. En las clases altas pierden protagonismo los grandes propietarios, ganándolo la alta burguesía industrial y financiera, que se reparten el poder económico con la burguesía comercial, la elite de la administración del Estado y los mandos superiores del ejército. Se incrementan las clases medias de funcionarios, profesiones liberales, obreros muy cualificados, técnicos medios. En las clases bajas los campesinos pierden protagonismo frente al crecimiento de la clase obrera urbana, casi desapareciendo los jornaleros, salvo en Extremadura y Andalucía, los pequeños propietarios disminuyen y aumentan las propiedades medias. Otro cambio fundamental fue la incorporación de la mujer al trabajo por cuenta ajena, aunque la tasa de empleo femenino es la más baja de Europa.



Esto cambia despiertan la oposición social al régimen, con tres motores fundamentales: a) La Iglesia se distanció del régimen, al hilo de la apertura del Concilio Vaticano II, y una parte critica el franquismo desde el sindicalismo católico de la HOAC, del JOC y USO, que inauguran los años de los "curas rojos". b) Los universitarios desde 1965 se manifiestan por la libertad, apoyados por muchos profesores que serán apartados de sus Cátedras, y en 1969 unen sus protestas a las de los obreros, obligando al régimen a proclamar el estado de excepción. c) El sindicalismo católico de la HOAC y JOC rompen el monopolio sindical de la OSE (Sindicato vertical), y pronto aparece el sindicalismo de clase de CCOO. La mayor parte del pueblo, no obstante, permaneció neutral y alejado de la política, tal vez porque los importantes avances en servicios sociales en materias como las pensiones, la sanidad y la educación articularon una red de protección social destinada a las clases populares que hasta entonces habían estado desprotegidas.

Esto cambia despiertan la oposición social al régimen, con tres motores fundamentales: a) La Iglesia se distanció del régimen, al hilo de la apertura del Concilio Vaticano II, y una parte critica el franquismo desde el sindicalismo católico de la HOAC, del JOC y USO, que inauguran los años de los "curas rojos". b) Los universitarios desde 1965 se manifiestan por la libertad, apoyados por muchos profesores que serán apartados de sus Cátedras, y en 1969 unen sus protestas a las de los obreros, obligando al régimen a proclamar el estado de excepción. c) El sindicalismo católico de la HOAC y JOC rompen el monopolio sindical de la OSE (Sindicato vertical), y pronto aparece el sindicalismo de clase de CCOO. La mayor parte del pueblo, no obstante, permaneció neutral y alejado de la política, tal vez porque los importantes avances en servicios sociales en materias como las pensiones, la sanidad y la educación articularon una red de protección social destinada a las clases populares que hasta entonces habían estado desprotegidas.

3.-EMIGRACIÓN Y SUBDESARROLLO EN EXTREMADURA DURANTE EL FRANQUISMO.

El régimen de Franco abortó las reformas iniciadas durante la República, condenando a la región a la emigración para paliar la miseria, a pesar de programas de desarrollo como el Plan Badajoz (regadío y explotación hidroeléctrica).

El primer franquismo en Extremadura: autarquía y ruralización (1939-1952)

La victoria del bando franquista anunció grandes reformas que iban a sacar a la región y al país de su situación de atraso, pero lo que significó fue el regreso del viejo orden controlado por las viejas elites sociales y una ruralización extrema. El Nuevo Estado representaba a Extremadura como la tierra de los conquistadores que durante el siglo XVI habían ayudado a forjar la imagen de un esplendoroso Imperio español. Pizarro o Cortés eran, según los propagandistas del régimen, unos héroes de la hispanidad. Esta situación contrastaba con el hambre, la miseria y la represión, que lanzó a muchos a integrarse en partidas guerrilleras en la frontera pacense con Portugal, en Gata, Béjar-Gredos, y en el este (Ibores, Villuercas...). Los guerrilleros o maquis formaron la Agrupación Extremadura, hostigando durante al régimen, hasta que las campañas de la Guardia Civil entre 1946-48 lograron reducirlos.

En los 40 los grandes propietarios volvieron a arar las dehesas, ante la fuerte demanda y altos precios del trigo, destinado muchas veces al estraperlo, mientras el hambre alcanzó caracteres catastróficos entre 1943 y 1945. La cuestión yuntera seguía sin resolverse, ante la negativa de los grandes propietarios incumplían constantemente la normativa sobre laboreo forzoso de parcelas de las fincas, ya que les interesaba la pervivencia de un sistema que hacía depender a la mayor parte del campesinado de sus decisiones. El campesinado estaba controlado mediante las llamadas hermandades (sección agrícola del sindicato vertical), controladas por excombatientes y falangistas. Para evitar robos por hambre la Guardia Civil vigilaba los campos de los ricos durante la cosecha o la montanera.

El régimen intentó llevar a cabo una colonización de secano para lograr el autoabastecimiento, pero fracasó por la negativa de los propietarios de ofrecer sus fincas o venderlas al Instituto Nacional de Colonización, que después las repartía entre los llamados asentados, que alcanzaron unos 7.000.

La descampesinización (1952-1975)

Los Planes Badajoz y Cáceres se inician en 1952, incluyendo planes de obras públicas, colonización, industrialización, electrificación y transportes de la provincia de Badajoz y Cáceres. Se transformaron en regadío las Vegas del Guadiana y parte de La Serena, destinadas al algodón y arroz, completados con una industria de prensado de algodón y reactivación del matadero industrial de Mérida. En Cáceres se fomentó el regadío para tabaco en La Vera al construir el embalse de Rosarito en el Tiétar, y en la zona del embalse Gabriel y Galán y del Borbollón, las Vegas del Alagón también se impulsaron cultivos de regadío y ganadería. Los planes tuvieron un relativo éxito pero no lograron sus objetivos finales, debido a una falta de planificación de mercado y el escaso desarrollo de una industria complementaria.

Los embalses, sin embargo, si tuvieron un importante aprovechamiento hidroeléctrico bajo el monopolio de Hidroeléctrica Española, generando muchos puestos de trabajo para su construcción y suministrando electricidad barata, pero al terminar las obras el excedente de mano de obra seguía sin solucionar, provocando la emigración.

Entre 1950 y 1975 unos 400.000 emigrantes abandonaron Extremadura, hacia el País Vasco, Madrid y Cataluña, Alemania, Francia, Suiza y Holanda. El envío de remesas de los emigrantes desempeñó también un papel fundamental en el desarrollo futuro de determinadas zonas. También se produjo una emigración interior hacia las zonas de regadío y a los pueblos de colonización, a las capitales de provincia y a algunas localidades centrales. A Barcelona emigran 102.967 extremeños, a Madrid 70803, a Vizcaya 29.284, a Guipúzcoa 22.139, a Valencia 16.969 + a otras provincia 4.3.24. EXTREMADURA se convierte en tierra de emigrantes con un descenso de 1.400.000 a 1.066.517 habitantes. El testimonio de familiares o amigos que habían emigrado era un estímulo para incorporarse a este proceso. El envío de remesas de los emigrantes desempeñó también un papel fundamental. También se produjo una emigración interior dentro de la propia región y debe valorarse además la importancia de los pueblos de colonización en Extremadura.

En los 70 el regadío sólo representaba un 12% de la superficie agraria útil. Descendió la producción de cereales, mientras en Badajoz aumentaron su producción el olivar y la vid y, en Cáceres, sólo el tabaco demostró unos niveles aceptables en regadío. En el sector ganadero, la gran novedad fue la progresiva introducción del porcino en las dehesas.



En la década de 1960, la falta de alternativas al sector agrario hizo que muchos extremeños optaran por la emigración hacia otras capitales españolas y europeas.



y
la
el